# JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

# Orden del Día para la sesión ordinaria convocada para el día

# 31 de enero de 2019, a las 9:00 horas.

1. **ASUNTOS QUE SE ELEVAN PARA SU APROBACIÓN**

Área de Gobierno de COORDINACIÓN

TERRITORIAL Y COOPERACIÓN PÚBLICO-SOCIAL

*A PROPUESTA DE LOS CONCEJALES PRESIDENTES DE LOS DISTRITOS*

1. Propuesta para aprobar inicialmente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficina en la planta primera del edificio sito en la calle de Alcántara, número 49, promovido por particular. Distrito de Salamanca.
2. Propuesta para autorizar el contrato de servicios psicopedagógicos para tratamiento del alumnado con problemas de aprendizaje, y el gasto plurianual de 605.965,00 euros como presupuesto del mismo. Distrito de Puente de Vallecas.

Área de Gobierno de SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

1. Propuesta para aprobar el Acuerdo de 16 de noviembre de 2018 de la Mesa Sectorial de Policía Municipal regulador del Régimen Especial del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.

áREA DE gOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

1. Propuesta para disponer el ejercicio de acción judicial de solicitud de autorización. Distrito de Centro.
2. Propuesta para aprobar inicialmente el Plan Especial para la modificación de la catalogación del edificio, en el paseo del Prado número 30. Distrito de Centro.

ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

1. Propuesta para autorizar y disponer el gasto plurianual de 2.074.816,50 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la atención a mujeres víctimas de violencia de género y puntos municipales I y II del Observatorio Regional de Violencia de Género.
2. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

Área de Gobierno de PORTAVOZ, COORDINACIÓN de
LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO

1. Informe de comunicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

1. Información relativa a las propuestas ciudadanas presentadas en la web decide.madrid.es y a la evolución de las sugerencias y reclamaciones.

**Madrid, 30 DE ENERO 2019**

### APROBADO POR LA ALCALDESA